INFORME DE EVALUACION DEFINITIVA
JURÍDICA, TÉCNICA, DE EXPERIENCIA, FINANCIERA Y ECONÓMICA
PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO ESAL-003-2026

22 DE ABRIL DE 2026

LOS SUSCRITOS EVALUADORES JURÍDICO, TÉCNICO, DE EXPERIENCIA, FINANCIERO Y ECONÓMICA

CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto *es* "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y OPERATIVOS ENTRE LAS PARTES, CON EL FIN DE PROMOVER LA PRÁCTICA DEL DEPORTE CON FINES RECREATIVOS, COMUNITARIOS Y COMPETITIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO EN EL MARCO DE LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y DESARROLLO DE LOS JUEGOS ESCOLARES, JUEGOS INTERCOLEGIADOS, JUEGOS INTERADMINISTRATIVOS, JUEGOS DEL MAGISTERIO, LOS JUEGOS COMUNALES, LA COPA NAVIDAD DE FÚTBOL DE SALÓN, LA CARRERA ATLÉTICA Y CICLISTA MERCEDES DE CALAHORRA, LA COPA NAVIDAD DE LEVANTAMIENTO DE PESAS, FESTIVALES DEPORTIVOS Y DEMÁS EVENTOS A CARGO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE CHÍA, de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios Previos e invitación dentro del proceso de PROCESO COMPETITIVO PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO **ESAL-003-2026** dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió una (1) propuesta, de la siguiente manera:

PROPONENTE	PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN	APORTE DE LA ESAL
1	**FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA**	**900.503.320-6**	12.000.000

PROPONENTE UNICO: FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA NIT: 900.503.320-6

1. **REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS**

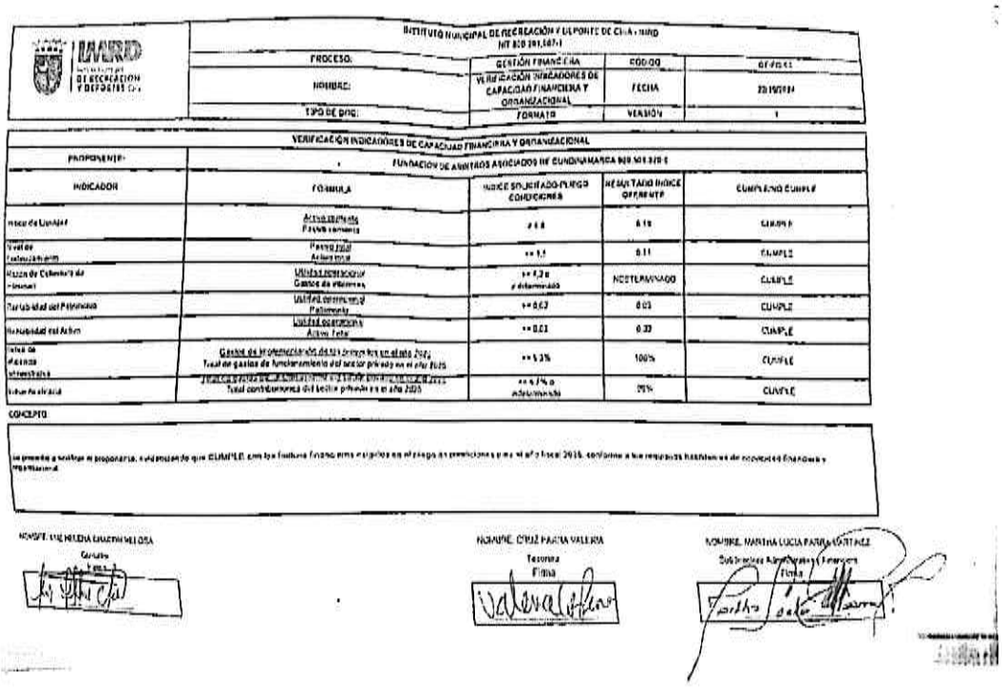
ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA NIT: 900.503.320-6	
VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)		APORTA	VERIFICACION JURIDICA
1	Carta de presentación de la Propuesta firmada por el Representante Legal del Proponente o quien se encuentre facultado conforme a la Ley y los Estatutos; mediante la carta de presentación de la oferta, el proponente de forma expresa hace entrega de una propuesta para participar en el presente proceso de selección y se compromete a suscribir el contrato y a ejecutarlo en el evento que le sea adjudicado	SI	**CUMPLE**
2	Estatutos	SI	**CUMPLE**
3	Certificado de existencia y representación legal donde se evidencien como mínimo 5 años de constitución de la Entidad sin Ánimo de Lucro.	SI	**CUMPLE**
4	Información financiera con corte al año 2025	SI	**CUMPLE**
5	Hoja de vida de persona jurídica en formato único del	SI	**CUMPLE**

	Departamento Administrativo de la Función Pública.		
6	Certificado de antecedentes disciplinarios de la entidad sin ánimo de lucro y representante legal (Procuraduría – vigente).	SI	**CUMPLE**
7	Certificado de responsabilidad fiscal de la entidad sin ánimo de lucro y representante legal (Contraloría – vigente)	SI	**CUMPLE**
8	Consulta de antecedentes judiciales del representante legal (Policía – vigente).	SI	**CUMPLE**
9	Certificación del Registro Nacional de medidas correctivas (RNMC) del oferente, persona natural o representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro	SI	**CUMPLE**
10	Consulta de inhabilidades de delitos sexuales del representante legal.	SI	**CUMPLE**
11	Certificado de cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social; La certificación deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal con el documento de identidad, tarjeta profesional y certificado de la junta central de contadores, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el Representante Legal, en donde conste que se encuentra al día en sus pagos a la fecha de presentación de la propuesta, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	SI	**CUMPLE**
12	Fotocopia registro único tributario -RUT. Conforme a lo estipulado en la circular externa No. 001 del 15 de marzo de 2023 expedida por la Dian	SI	**EL PROPONENTE SUBSANA DENTRO DEL TERMINO**
13	Fotocopia de libreta militar o certificado de la Tarjeta Militar del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, cuando se trate de hombre menor de 50.	SI	**CUMPLE**
14	Fotocopia legible de la Cedula de Ciudadanía o Extranjería del representante legal.	SI	**CUMPLE**
15	Compromiso anticorrupción.	SI	**CUMPLE**
16	Certificación bancaria con fecha de expedición no mayor a 30 días.	SI	**CUMPLE**
17	Certificado expedido por autoridad competente que acredite la existencia de la entidad sin ánimo de lucro, donde se faculte y autorice al representante legal para contratar, de no registrar estas facultades adjuntar documentó correspondiente.	SI	**CUMPLE Fue verificado en el certificado de existencia y representación legal**
18	Certificado del registro de deudores alimentarios morosos REDAM personal natural o representante legal de la entidad sin ánimo de lucro	SI	**CUMPLE**
19	Declaración bajo la gravedad de juramento, de no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad o prohibiciones establecidas en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y las normas que las modifiquen, adicionen, aclaren o sustituyan, suscrito por el Representante Legal de la Persona Jurídica	SI	**CUMPLE**
20	Antigüedad de la ESAL: Para la antigüedad del proponente solo se tendrá en cuenta que la ESAL tenga como mínimo cinco (5) años contados hasta al momento de la presentación de la propuesta. Este requisito de antigüedad en términos generales se	SI	**CUMPLE Fue verificado en el certificado de existencia y representación legal**

	establece con el fin de garantizar que los interesados cuenten con la idoneidad requerida suficiente que les permita cumplir a cabalidad con los compromisos. Para verificar esta antigüedad se debe presentar el certificado de existencia y representación legal o documento especial de registro según aplique, con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores al cierre del proceso competitivo.		
21	Manifestación suscrita bajo la gravedad de juramento por el representante legal, expresando que revisado él estatuto de contratación pública ninguno de los miembros de la ESAL se encuentra en una situación de conflicto de interés con el cumplimiento de sus funciones y del objeto del contrato y que no están inhabilitados para contratar con el Estado	SI	**CUMPLE**
22	Autorización expedida por los miembros de la junta directiva para contratar (cuando el valor del contrato exceda la capacidad del representante legal)	N/A	**N/A**
23	Certificación de demandas, Investigaciones y Sanciones de la Superintendencia de Industria y comercio con una expedición no mayor a 30 días.	SI	**CUMPLE**
24	El oferente deberá presentar una declaración bajo la gravedad de juramento en la cual indique si los administradores son o no expuestos políticamente	SI	**CUMPLE**
CONCEPTO JURIDICO		**CUMPLE**	

2. REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

PROPONENTE UNICO: FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA NIT: 900.503.320-6



INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE CHÍA - IMRD
NIT 800.191.587-1

PROCESO:	GESTIÓN FINANCIERA	CODIGO	GF-FO-01
NOMBRE:	VERIFICACIÓN INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	FECHA	23/10/2019
TIPO DE DOC:	FORMATO	VERSION	1

VERIFICACIÓN INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

PROPONENTE: FUNDACION DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA NIT 900.503.320-6

INDICADOR	FORMULA	INDICE SOLICITADO PLIEGO CONDICIONES	RESULTADO INDICE OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE
Razon de Liquidez	Activo corriente / Pasivo corriente	>= 1.0	6.19	CUMPLE
Nivel de Endeudamiento	Pasivo total / Activo total	<= 0.5	0.11	CUMPLE
Razon de Cobertura de Intereses	Utilidad operacional / Gastos de intereses	>= 1.0 o indeterminado	INDETERMINADO	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad operacional / Patrimonio	>= 0.03	0.03	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Utilidad operacional / Activo Total	>= 0.03	0.03	CUMPLE
Índice de cobertura administrativa	Gastos de administración del sector privado en el año 2018 / Total de gastos de funcionamiento del sector privado en el año 2018	>= 1.0%	100%	CUMPLE
Índice de cobertura financiera	Gastos financieros del sector privado en el año 2018 / Total contribuciones del sector privado en el año 2018	>= 0.1% o indeterminado	0%	CUMPLE

CONCEPTO

La presente es para informar al proponente, el cumplimiento que CUMPLE con los indices financieros exigidos en el pliego de condiciones para el año fiscal 2019, conforme a los requisitos habilitantes de orden Financiero y organizacional

NOMBRE: EVE NELIDA CHACON MELOSA
Cargo:
Firma:

NOMBRE: CRUZ MARIA VALERA
Tesorera
Firma:

NOMBRE: MARINA LUCIA PARRA MARTINEZ
Subdirectora Administrativa y Financiera
Firma:

NOTA: Se procedió a verificar al proponente, evidenciando que CUMPLE con los índices financieros exigidos en el pliego de condiciones para el año fiscal 2025, conforme a los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional.

En atención con la subsanación presentada dentro del término, se evidencian los documentos y el cumplimiento de las condiciones financiera en debida forma, por lo tanto, cumple con los requisitos habilitantes financieros.

CONCEPTO FINANCIERO	CUMPLE

3. **REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS**

PROPONENTE UNICO: FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA NIT: 900.503.320-6

ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL NUMERAL 2.4

ITEM	DOCUMENTOS JURÍDICOS OBJETO DE VERIFICACIÓN	FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA NIT: 900.503.320-6	
VERIFICACIÓN (CUMPLE O NO CUMPLE)		APORTA	VERIFICACION TECNICA
ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL NUMERAL 2.4		CUMPLE	EL PROPONENTE FUNDAESCUN APORTA EL ANEXO 26 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE ESTABLECE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS: SE EVIDENCIA QUE EXISTE COHERENCIA CON LOS 46 ÍTEMS PROPUESTOS POR EL IMRD, LA DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD EN EL NÚMERO DE JUECES, EL TIPO JORNADA O PARTIDO Y LA CANTIDAD
La ESAL deberá aportar carta de compromiso, en su propuesta donde cuenta con el personal de juzgamiento solicitado, disponible de conformidad con la solicitud requerida por el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chia Cundinamarca en la ejecución del contrato		CUMPLE	El oferente aporta carta de compromiso manifestando la capacidad y disponibilidad del personal.
La ESAL deberá allegar con su propuesta los certificados de mínimo diez (10) Ligas Deportivas, de los deportes aquí solicitados, la cual se acredite a los jueces de cada liga, con el fin de conocer de primera mano quien fungirá como juez, en la ejecución de dicho contrato.		CUMPLE	El oferente aporta los certificados de mínimo diez (10) Ligas Deportivas, en la cual se acreditan a los jueces de cada liga

2.6.3. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO	CONDICIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

DIRECTOR DE JUZGAMIENTO	**Perfil**: Profesional en ingeniería con tarjeta profesional y especialización en gerencia de proyectos **Exp. Profesional:** Experiencia mínima de 5 años **Exp. Específica:** Dos certificaciones de contratos como director de eventos deportivos. Documentos de acreditación: Diploma de grado o acta de grado, Tarjeta profesional si aplica, certificaciones de experiencia específica.	CUMPLE El proponente subsana en debida forma		Al realizar la revisión de la formación por títulos de pregrado, especialización y el tiempo de experiencia, se evidencia que: 1. Presenta un documento en el que relaciona al equipo de trabajo y hace mención algunos aspectos del perfil profesional. 2. Presenta Cedula de Ciudadanía. 3. Presenta Copia de la Matrícula Profesional como ingeniera (En los casos que la Ley lo exija). 4. Se evidencian las certificaciones de dos Contratos y/o actas de terminación en los cuales participó el profesional debidamente firmadas y emitidas por la entidad contratante, que contengan: Nombre del Contratante. Objeto del Contrato. Actividades desarrolladas. Fechas de inicio y terminación del Contrato. No obstante las certificaciones laborales no cumplen con el objeto del contrato, ni las actividades desarrolladas realizadas. Las certificaciones son genericas, no permiten verificar experiencia específica; no es clara la fecha de inicio y terminación por lo tanto no cumplen con el contenido mínimo de los pliegos. 5. Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), están acreditados mediante fotocopia de los diplomas. Fecha de grado, 16 de julio de 2003. 6. Presenta acta de compromiso.

COORDINADOR DE JUZGAMIENTO	**Perfil:** Licenciado en educación física y deporte o similares. **Exp. Profesional**: Experiencia mínima de 3 años **Exp. Específica:** Una certificación como juez internacional. Documentos de acreditación: Diploma de grado o acta de grado, Tarjeta profesional si aplica, certificaciones de experiencia específica	CUMPLE		Al realizar la revisión de la formación y el tiempo de experiencia, se evidencia que: 1. Presenta un documento en el que relaciona al equipo de trabajo y hace mención algunos aspectos del perfil profesional. 2. Presenta Cedula de Ciudadanía. 3. Los estudios de Educación Superior (Pregrado y/o Posgrado), están acreditados mediante fotocopia de los diplomas. Fecha de grado, 16 de julio de 2003. 4. presenta certificación FIVB como juez internacional 5. 6. Presenta acta de compromiso.

9.2.2.2 CONDICIONES DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Correspondencia del objeto de la ESAL y el programa o actividad prevista en el plan de desarrollo	La ESAL deberá aportar el certificado de existencia y representación legal o documento similar, en donde conste que su objeto social está relacionado con el objeto del contrato a celebrarse; además, copia de estatutos con el fin de verificar que en sus documentos constitutivos definen el área de interés de su acción.	**CUMPLE**		El oferente aporta certificado de existencia y representación legal. El objeto social se relaciona con el objeto del contrato. Los estatutos definen el área de interés.
Capacidad del personal de la ESAL	La ESAL deberá aportar carta de compromiso, en su propuesta donde cuenta con el personal de juzgamiento solicitado, disponible de conformidad con la solicitud requerida por el Instituto Municipal de Recreación y Deportes de Chía Cundinamarca en la ejecución del contrato.	**CUMPLE**		El oferente aporta carta de compromiso manifestando la capacidad y disponibilidad del personal.
Reputación	Para verificar la reputación de la ESAL, el Instituto Municipal de Recreación y Deporte	**CUMPLE**		El oferente manifiesta bajo gravedad del juramento que los

	revisará los antecedentes fiscales, disciplinarios, penales de los administradores de la ESAL y realizará la consulta en la plataforma del portal anticorrupción de Colombia – PACO.			administradores no se encuentran expuestos políticamente. La Entidad adelantó la consulta en la en la plataforma del portal anticorrupción de Colombia – PACO. La Entidad adelantó la verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios y penales de los administradores de la ESAL.
	Adicionalmente el oferente deberá presentar una declaración bajo la gravedad de juramento en la cual indique si los administradores son o no expuestos políticamente.	**CUMPLE**		El oferente manifiesta bajo gravedad de juramento que los administradores no se encuentran expuestos políticamente
9.2.2.2.3. EXPERIENCIA GENERAL	**CONDICIÓN**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA HABILITANTE GENERAL	Teniendo en cuenta que para la celebración de convenio de asociación con entidad sin ánimo de lucro de que trata el artículo 5 del Decreto 092 de 2017, se requiere que la entidad sea idónea y cuente con amplia experiencia, en tal sentido, se requiere que la entidad invitada acredite experiencia relacionada. La experiencia del proponente está enmarcada en la prestación de servicio de juzgamiento de eventos deportivos, el cual deberá acreditar su experiencia bajo las siguientes condiciones mínimas. La entidad sin ánimo de lucro deberá acreditar su experiencia en la ejecución, terminación y liquidación de tres (03), contratos y/o convenios celebrados con entidades públicas y/o privados cuyo objeto corresponda a la presentación de servicios de juzgamiento y cuya cuantía para cada experiencia deberá ser igual o mayor a 100% del presupuesto oficial expresados en SMMLV.	**CUMPLE**		El oferente acredita experiencia general con: 1. Contrato 116 de 2018: Objeto: Corresponde a la presentación de servicios de juzgamiento Cuantía: 294,4 2. Contrato 120 de 2019: Objeto: Corresponde a la presentación de servicios de juzgamiento Cuantía: 217,36 3. Convenio 386 de 2024: Objeto: Corresponde a la presentación de servicios de juzgamiento Cuantía: 188,5

CONCEPTO TECNICO	**CUMPLE**

4. REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICO

PROPONENTE UNICO: FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA NIT: 900.503.320-6

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

FORMATO No. 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Chía, abril 16 de 2026

Señores
Instituto Municipal de Recreación y Deporte IMRD-Chía
Chía Cundinamarca

REF: ESAL-003-2026

Aporte de la ESAL

N°	DISCIPLINA	DESCRIPCION	TIPO	CANTIDAD	VALOR
1	Baloncesto en terna	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente. • Dos (2) jueces de campo. • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDO	1	$ 249,000
2	Baloncesto dupla	Juzgamiento para baloncesto personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente. • Un (1) juez de campo, • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDO	1	$ 158,000
3	Ciclismo (MTB, Ruta, BMX, BMX free style)	Juzgamiento para ciclismo todas las modalidades jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: •Un (1) juez principal, • Cinco (5)	JORNADA	1	$ 1,934,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.x@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

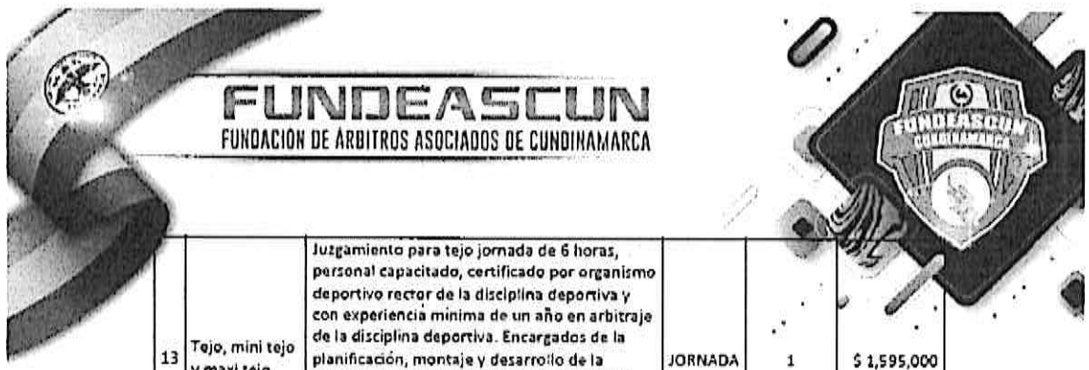
		jueces auxiliares, • Jornada de seis (6) horas Por jornada.			
4	Voleibol Dupla	Juzgamiento en dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez de campo, • Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 158,000
5	Voleibol Terna	Juzgamiento en terna personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez de campo, • Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 249,000
6	Fútbol de salón dupla	Juzgamiento para futbol de salón dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez de campo, • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDO	1	$ 135,000
7	Fútbol salón terna	Juzgamiento para futbol salón terna personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente. • Dos (2) juez de campo, • Un (1) juez anotador Por partido	PARTIDO	1	$ 203,000
8	Atletismo	Juzgamiento para atletismo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad	JORNADA	1	$ 1,860,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

		vigente. • Un (1) juez principal, • Cinco (5) jueces auxiliares, • Jornada de seis (6) horas Por jornada.			
9	Billar	Juzgamiento para billar jornada de 6 horas, juez principal certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal, • Seis (6) jueces auxiliares Por jornada.	JORNADA	1	$ 1,839,999
10	Juegos tradicionales (bolirana, rana, trompo, dominó)	Juzgamiento para bolirana jornada de 6 horas, con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal, • Seis (6) jueces auxiliares, • Jornada de seis (6) horas Por jornada.	JORNADA	1	$ 1,580,000
11	Tenis	Juzgamiento para tenis de campo jornada de 6 horas, juez principal certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal, • Tres (3) jueces auxiliares, • Jornada de seis (6) horas Por jornada	JORNADA	1	$ 1,604,999
12	Tenis de mesa	Juzgamiento para tenis de mesa jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Seis (6) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas Por jornada	JORNADA	1	$ 1,998,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0252 Fundeascun.x@gmail.com
Calle 8da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.



13	Tejo, mini tejo y maxi tejo	Juzgamiento para tejo jornada de 6 horas, personal capacitado, certificado por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal • Tres (3) jueces auxiliares Un (1) anotador Por Jornada	JORNADA	1	$ 1,595,000
14	Ajedrez	Juzgamiento para ajedrez por jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal • Un (1) juez Auxiliares • jornada de seis horas Por Jornada	JORNADA	1	$ 713,000
15	Patinaje	Juzgamiento para patinaje de velocidad por jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente • Un (1) juez principal • Un (1) juez Auxiliares • Jornada de seis (6) horas Por Jornada	JORNADA	1	$ 770,000
16	Judo	Juzgamiento para judo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal • Tres (3) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas Por Jornada	JORNADA	1	$ 1,090,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

17	Levantamiento de pesas	Juzgamiento para levantamiento de pesas jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal • Dos (2) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas	JORNADA	1	$ 966,000
18	Gimnasia	Juzgamiento de gimnasia jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva, avalados por organismo deportivo rector de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente. • Un (1) juez principal. • Jornada de seis (6) horas Por Jornada	JORNADA	1	$ 1,190,000
19	Esgrima	Juzgamiento para esgrima jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: • Un (1) juez principal • Dos (2) jueces auxiliares • Jornada de seis (6) horas Por Jornada	JORNADA	1	$ 520,000
20	Fútbol sencillo	Juzgamiento de futbol personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo Por partido.	PARTIDO	1	$ 185,000
21	Fútbol terna	Juzgamiento de futbol personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y	PARTIDO	1	$ 564,001

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

		normatividad vigente: Tres (3) jueces de campo por partido.			
22	Fútbol sala dupla	Juzgamiento para futbol sala dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 135,000
23	Fútbol sala terna	Juzgamiento para futbol sala terna personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitrajé de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Dos (2) jueces de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 203,000
24	Fútbol 8	Juzgamiento de futbol 8 personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo Por partido.	PARTIDO	1	$ 220,000
25	Bádminton	Juzgamiento para Badminton jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Cinco (5) jueces auxiliares, Jornada de seis (6) horas.	JORNADA	1	$ 1,750,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

26	Taekwondo	Juzgamiento para taekwondo jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Cuatro (4) jueces auxiliares, Jornada de seis (6) horas Por Jornada.	JORNADA	1	$ 1,650,000
27	karate do	Juzgamiento para karate do jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Cinco (5) jueces auxiliares, Jornada de seis (6) horas.	JORNADA	1	$ 1,949,999
28	Actividades sub acuáticas	Juzgamiento para actividades sub acuaticas jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Cuatro (4) jueces de carriles, Un (1) juez de mesa Jornada de seis (6) horas.	JORNADA	1	$ 1,960,000
29	Baloncesto 3x3	Juzgamiento para baloncesto 3x3 personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 100,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

30	Balónmano	Juzgamiento para balonmano dupla personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 396,000
31	Beisbol	Juzgamiento para beisbol personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva por seis horas. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) umpire principal, Dos (2) imprimer lineales, Un (1) umpire Central Por jornada.	JORNADA	1	$ 2,720,000
32	Boccia	Juzgamiento para boccia personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva por seis horas. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Un (1) juez tribunal de protesta Por jornada.	JORNADA	1	$ 985,000
33	Boxeo	Juzgamiento para boxeo, jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, tres (3) jueces auxiliares Por Jornada.	JORNADA	1	$ 2,040,000
34	Lucha	Juzgamiento para Lucha, jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad	JORNADA	1	$ 1,980,001

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

		vigente: Un (1) juez principal, tres (3) jueces auxiliares Por Jornada.			
35	Mini Baloncesto	Juzgamiento para mini baloncesto personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 125,000
36	Mini Fútbol sala	Juzgamiento para mini futbol sala dupla personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 105,000
37	Mini Voleibol	Juzgamiento de Mini Voleibol en dupla personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 125,000
38	Natación	Juzgamiento para actividades natación jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia minima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Cuatro (4) jueces de carriles, Un (1) juez de mesa, Jornada de seis (6) horas Por jornada.	JORNADA	1	$ 2,300,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

39	Porrismo	Juzgamiento para porrismo todas las modalidades jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Cinco (5) jueces auxiliares, Jornada de seis (6) horas Por jornada.	JORNADA	1	$ 1,955,000
40	Rugby	Juzgamiento para rugby personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Dos (2) jueces asistentes Por partido.	PARTIDO	1	$ 710,000
41	Skateboarding	Juzgamiento para skateboarding modalidades park y Street jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Dos (2) jueces auxiliares Por jornada.	JORNADA	1	$ 1,800,000
42	Softbol	Juzgamiento para softbol personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva por seis horas. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) umpire principal, Dos (2) imprimer lineales, Un (1) umpire Central Por jornada.	JORNADA	1	$ 2,400,000

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

43	Triatlón	Juzgamiento para triatlón jornada de 6 horas, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargados de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Cinco (5) jueces auxiliares, Jornada de seis (6) horas Por jornada.	JORNADA	1	$ 1,850,000
44	Últimate	Juzgamiento para ultimate, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva específica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez de campo, Un (1) juez anotador Por partido.	PARTIDO	1	$ 271,999
45	Tiro con arco	Juzgamiento para tiro con arco, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Un (1) juez de campo, Un (1) coordinador de mesa Por jornada.	JORNADA	1	$ 1,949,999
46	Escalada deportiva	Juzgamiento para escalada deportiva, personal capacitado y con experiencia mínima de un año en arbitraje de la disciplina deportiva. Encargado de la planificación, montaje y desarrollo de la jornada de la disciplina deportiva especifica que cumpla con los elementos, reglamentos y normatividad vigente: Un (1) juez principal, Dos (2) jueces de ruta, Un (1) rutero Por jornada.	JORNADA	1	$ 1,949,999
TOTAL, A VALORES UNITARIOS					$ 51,192,998

EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA EN PRECIOS UNITARIOS ES DE CINCUENTA Y UN MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS MLC.

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

FUNDEASCUN
FUNDACIÓN DE ÁRBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA

El valor total de la propuesta incluye costos directos e indirectos, así como también el valor impuestos nacionales, departamentales y municipales.

La ESAL entregará el 100% del valor de los aportes a su cargo, mediante la entrega de los bienes y/o servicios descritos en la oferta y formalizados con la suscripción del convenio, de 4% del valor del presupuesto asignado a este proceso.

Valor aporte IMRD $ $300,000,000

Valor aporte ESAL $ 12.000.000

DIRECCIÓN: CALLE 2 12 09 BARRIO SAN PABLO
CIUDAD ZIPAQUIRA
TELÉFONO: 3144130292
CORREO ELECTRÓNICO PARA NOTIFICACIONES: fundeascun.z@gmail.com
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CARLOS SALGADO RODRIGUEZ

Juan Carlos Salgado/Representante Legal
314 413 0292 fundeascun.z@gmail.com
Calle 2da # 12-09 San Pablo, Zipaquirá.

APORTES DEL INSTITUTO	APORTES DE LA ESAL	VALOR TOTAL DE APOTES
$ 300.000.000	$ 12.000.000	$ 312.000.000

Así las cosas, el valor del presupuesto oficial del proceso se determinó en el valor de **TRECIENTOS DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($312.000.000)**. Teniendo en cuenta lo propuesto por el proponente.

Proyecto: Camilo Morales - Contratista IMRD
Reviso: Diana Zapata -Contratista IMRD
Reviso: Diana Zapata -Contratista IMRD

CONCEPTO ECONÓMICO	CUMPLE

CONCLUSION GENERAL:

En el estudio de los requisitos jurídicos, técnicos y de experiencia, financieros y económico, conforme a los documentos suministrados a través del SECOP II y la oferta presentada, el proponente se encuentra:

NOMBRE EMPRESA	No. DE NIT	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS ECONÓMICOS	RESULTADO
FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA	900.503.320-6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Una vez verificados los requisitos habilitantes consagrados en la invitación publica, el oferente **FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIACIÒN DE CUNDINAMARCA – FUNDEASCUN** se encuentra **HABILITADO** jurídica, técnica y de experiencia, financiera y económica.

FACTORES DE PONDERACIÓN:

Las propuestas serán evaluadas con base a los criterios estipulados a continuación y una calificación máxima de 100 puntos, distribuidos así:

1	FACTOR CALIDAD: EXPERIENCIA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO	30 PUNTOS
2	APORTE DE LA ESAL	70 PUNTOS
TOTAL		100 PUNTOS

EXPERIENCIA ADICIONAL DEL EQUIPO DE TRABAJO (30 puntos)

CARGO	NO PUEDO	PERFIL	EXPERIENCIA PROFESIONAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN
Director de juzgamiento	1	Profesional en ingeniería con tarjeta profesional y especialización en gerencia de proyectos	Experiencia mínima de 5 años	Dos certificaciones de contratos como director de eventos deportivos.	Diploma de grado o acta de grado, Tarjeta profesional si aplica, certificaciones de experiencia específica.

Experiencia Profesional adicional: de 6 a 14 años – 15 puntos
Experiencia Profesional adicional: a partir de 15 años – 30 puntos

APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (70 Puntos)

El oferente deberá presentar la económica en la cual refleje el monto del aporte y descripción del aporte a cargo de la ESAL además debe allegar carta de presentación de la propuesta en donde deberá indicar su aporte económico expresado en porcentaje y valor en pesos y la indicación expresa de acogerse a todas las condiciones establecidas por el IMRD en la presente convocatoria pública, la cual deberá estar suscrita por el representante legal de la ESAL.

Este documento debe presentarse a la fecha de cierre junto con la propuesta, el no hacerlo puede constituirse en causal de rechazo de la misma.

Se asignará puntaje de acuerdo con los siguientes criterios:

Un aporte para actividades conforme objeto y especificaciones técnicas a contratar entre el 1 al 2 % del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 35 puntos.

Un aporte para actividades entre el 2,1 al 4% del valor del presupuesto asignado a este proceso, tendrá 70 puntos.

Por lo cual el comité técnico realiza la siguiente ponderación de conformidad con los documentos aportados en la propuesta:

1	FACTOR CALIDAD: EXPERIENCIA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO	30
2	APORTE DE LA ESAL	70
	TOTAL	**100**

Esta acta está conformada por las verificaciones realizadas en los aspectos jurídicos, financieros, técnicos, de experiencia y económicos, los cuales se anexan al expediente del proceso.

Por tratarse de un documento de consolidación, se aclara que la responsabilidad de los miembros del comité es de acuerdo con la competencia establecida en el respectivo acto administrativo de su creación y/o conformación, en el que se determina la verificación que deben efectuar, ES DECIR RESPONDERÁ CADA MIEMBRO POR LOS ERRORES U OMISIONES EN SU VERIFICACIÓN DE FORMA INDIVIDUAL.

En consideración de la presente evaluación definitiva, el comité recomienda al ordenador del gasto aceptar la oferta al proponente FUNDACIÓN DE ARBITROS ASOCIADOS DE CUNDINAMARCA – FUNDEASCUN identificado con NIT Nº900.503.320-6 , teniendo en cuenta que cumple con las condiciones jurídicas, técnicas y económica, mínimas solicitadas

Dado en Chía el día veintidós (22) del mes abril de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente;

CESAR JULIAN GONZALEZ MARIÑO
JEFE OFICINA JURIDICA Y DE CONTRATACION
EVALUADOR JURIDICO

MARTHA LUCIA PARRA MARTINEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
EVALUADOR ECONOMICO Y FINANCIERO

ITA DEL PILAR PEREA BAENA
SUBDIRECTORA AREA TECNICA
EVALUADOR TECNICO Y DE EXPERIENCIA

Revisó condiciones jurídicas: Yaninalexa Cuadros Peña – Abogada Contratista – Oficina Asesora Jurídica

8 11